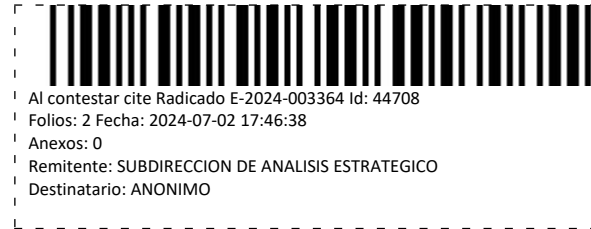


Bogotá D.C., 2 de julio de 2024

Señor(a),  
**ANÓNIMO**



**Asunto:** Solicitud curso virtual, radicado R-2024-13039 ID. 43992 de fecha 13 de junio de 2024.

Señor(a), reciba un cordial saludo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos informarle que la UIAF a partir del día 19 de febrero de 2024 habilitó en su página web [www.uiaf.gov.co](http://www.uiaf.gov.co) los nuevos y actualizados cursos E-LEARNING, a los cuales podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://www.uiaf.gov.co/curso-de-e-learning>

Los módulos *e-learning* son herramientas de autoaprendizaje. Por lo que podrá completar los cursos de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y ritmo de estudio. Es importante mencionar que, estos cursos no corresponden a una certificación de oficial de cumplimiento, ni certifican horas de presentación.

El curso es totalmente gratuito y consta de los siguientes 10 módulos, que deben ser realizados en orden:

1. Contexto internacional.
2. 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
3. Ciclo de lucha ALA/CFT/CFP y participantes.
4. UIAF.
5. Evaluación Nacional del Riesgo (ENR).
6. Sujetos obligados.
7. Sistemas de administración de riesgos.
8. Herramientas.
9. Delitos fuente.
10. Tipologías.

Una vez finalizado el curso, se podrá descargar la respectiva constancia de realización y aprobación, para obtenerla deberá realizar cada modulo en su totalidad y aprobar las dos evaluaciones correspondientes con una nota del 100%.

Recuerde que el usuario del curso virtual es diferente al usado en el Sistema de Reporte en Línea (SIREL) y en el Módulo de PQRSD, por lo que se debe crear diligenciando el formulario de registro, que encuentra en el enlace: <https://plataformavirtual.uiaf.gov.co/moodle/login/signup.php> . El nombre de usuario y contraseña corresponde al indicado por cada usuario, la UIAF no asigna usuarios ni contraseñas. Los datos que suministre no podrán ser modificados por usted y el nombre que brinde al momento de registrarse es el que se emitirá en su constancia de terminación del curso.

A continuación, se relacionan las líneas de atención y soporte.

Chat ([www.uiaf.gov.co](http://www.uiaf.gov.co)): lunes a viernes de 8:30a.m. a 11:30a.m. – 2:30p.m. a 4:00p.m.  
Teléfonos: 601 288 5222 / 01 8000 111183

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud y estamos atentos a responder todas las solicitudes.

Cordial saludo,

**EQUIPO UIAF**